



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2007 100

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en Nota DMV. 100-2007 de fecha 23 de octubre de 2007, mediante la cual comunica la ratificación del Sr. Fernando González Schnake en el cargo de Vicedecano de esa Unidad Académica; lo establecido en los Decretos U. de C. N°2007-091 del 02.10.2007, N°2004-144 del 14.10.2004, y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Ratifícase la designación como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, del académico Sr. **FERNANDO GONZALEZ SCHNAKE**, a contar del 01 de Octubre de 2007.
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 25 de Octubre de 2007.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


CCH/CRP/imm